

COMPAÑIA DE TAXIS QUITO "TAXQUITO" S.A.

CON RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N° 96.1.1.1.0669

Dirección: Calle 6 de Noviembre S20-208 y Picoasa
R.U.C. 1791352955001 Santa Rosa de la Argelia Telf.: 2910-674
Quito - Ecuador



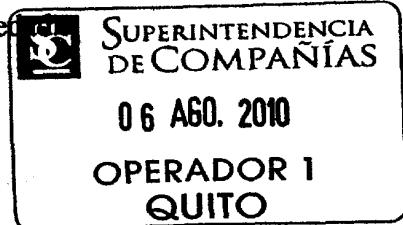
INFORME DEL SEÑOR GERENTE DEL 2009

Toma la palabra el señor MARIO ALCIDES CARRERA T Gerente General.

Una vez que los señores comisarios ha realizado la revisión del todo el movimiento Económico producido durante el año 2009, y al no encontrar ninguna anomalía en la actividad realizada durante el año me complace informarle a todos los señores accionistas que lo propuesto se ha cumplido, que el movimiento económico se ha realizado con transparencia.

Los INGRESOS generados y presentados a los señores Comisarios en el año 2009 que previa revisión de los ingresos, del año 2008, queda constancia que cuyos dineros generados están depositados en la cuenta corriente que posee la compañía en el Banco del Pichincha, como se lo demuestra con su respectivo deposito.

Los EGRESOS generados en el año 2009 motivo de revisión, se ha revisado todos y cada uno de los Egresos, comprobando que los gastos han sido justificados, cada egreso consta con su respectivo respaldo, y cheque girado debidamente, informe aprobado por los señores Comisarios VICTOR PAJUÑA Y CRISTOBAL FLORES en calidad de comisarios principales sin ninguna novedad.



COMPAÑIA DE TAXIS QUITO "TAXQUITO" S.A.

CON RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N° 96.1.1.1.0669

Dirección: Calle 6 de Noviembre S20-208 y Picoasa
R.U.C. 1791352955001 Santa Rosa de la Argelia Telf.: 2910-674
Quito - Ecuador



Informo con lo referente a los gastos administrativos que se deben cancelar a las diferentes instituciones a las que pertenecemos han sido canceladas para el mejor desenvolvimiento de nuestra compañía, lo referente al SRI, no tenemos pagos pendientes.

Agradezco la colaboración de todos los señores accionistas, y a la vez solicito que se siga colaborando para que nuestra compañía salga adelante.

Solicito a los señores que adeudan los gastos administrativos se pongan al día, y que en el próximo año cumplamos a cabalidad con lo propuesto, con su ayuda saldremos a delante. Me siento satisfecho con la labor cumplida.

